Ministerio de Justicia,
Culto é Instrucción Pública

Asunción, 6 de Octubre de 1910.

18

N.º 149

Visto el acuerdo prestado por el Superior T.de Justicia,
EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Artº-1º-Nómbrase al Doctor Don Salvador Fernandez,Vocal de la Superior Cámara de Apelación en lo Criminal y Comercial en reemplazo del Doctor Don Juan B.Gonzalez,que renunció.

Artº-2º-Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados en el desempeño del cargo.

Artº-3º-Comuniquese,publiquese y dése al Registro Oficial.